

F

201 . 3

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Marzo del 2.001

Señora
ELSA MARIA GONZALEZ Z.
PRESIDENTE DE CERINSA
Ciudad.

Estimada señora:

Cúmpreme poner en vuestro conocimiento que he revisado los libros de contabilidad, y los Estados Financieros de CERINSA S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2000, habiendo verificado la corrección de los registros, cálculos y anotaciones que han sido realizados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas.

La compañía se mantuvo inactiva en el presente período, pero para cumplir con todas las regulaciones legales existentes tuvo que aplicar Normas Contabilidad (16-17) para convertir sus Balances de Sucres a Dolares.

Dejo constancia que en el transcurso del ejercicio económico 2000 realice periodicas visitas y comprobé el manejo de las cuentas corrientes bancarias. No ha tenido ninguna observación que reportarle.

Muy atentamente,


Ing. Com. Lucia Solerzano de Niza
COMISARIO



49 ABR. 2001